

NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

REIR

- RESPONSABILIDAD
- EXCELENCIA
- INTEGRIDAD
- RESPETO



Compromiso

con la cultura REIR

- El compromiso con la “**Cultura REIR**” de Corporación Multi Inversiones refleja los valores inculcados por nuestro fundador, Don Juan Bautista Gutiérrez.
- Desde el 2012, a través del “**Programa Permanente de Formación**”, reforzamos la ética y los valores REIR: Responsabilidad, Excelencia, Integridad y Respeto.
- Estamos convencidos de que un enfoque inspirador es clave para que, movidos por la convicción y el deseo innato de actuar correctamente, busquemos inherentemente el bien, la paz y la felicidad.
- En CMI, privilegiamos la inspiración que se desprende del ejemplo y del convencimiento personal. Esto se traduce en una conducta alineada con nuestros valores. Este enfoque cultural promueve un entorno laboral saludable y agradable, donde “**nuestra gente llega a trabajar contento y regresa feliz a casa**” tal y como lo instaba nuestro fundador.
- Al vivir nuestros valores REIR y adherirnos a nuestros principios de ciudadanía y comportamientos éticos, estamos seguros de fortalecer no solo nuestro código de ética, sino también de contribuir al desarrollo de empresas más sólidas, comunidades más cohesionadas y países más prósperos.
- Este esfuerzo fomenta un entorno laboral positivo, inspirando a los colaboradores y grupos de interés a actuar correctamente.

Te invitamos a ingresar al código QR para leer y firmar digitalmente el Código de Ética, ratificando tu compromiso con estos principios.



Tu participación es esencial
para consolidar nuestra
cultura REIR.

¡Tu haces la diferencia!

REIR

Nuestro Código de Ética es un reflejo de los valores inculcados por nuestro fundador, Don Juan Bautista Gutiérrez, cuyo ejemplo de vida ha sido una guía constante en CMI.

Desde 2012, hemos destacado nuestro compromiso con la formación ética y moral a través de nuestro “Programa Permanente de Formación”, que profundiza la comprensión y el compromiso de nuestros colaboradores hacia los valores REIR. Estamos convencidos de que un enfoque inspirador es clave para que, movidos por la convicción y el deseo innato de actuar correctamente, busquemos inherentemente el bien, la paz y la felicidad.

En CMI, privilegiamos la inspiración que se desprende del ejemplo y del convencimiento personal. Esto se traduce en una conducta alineada con nuestros valores de Responsabilidad, Excelencia, Integridad y Respeto. Este enfoque cultural promueve un entorno laboral saludable y agradable, donde “nuestra gente llega al trabajo contento y regrese feliz a casa” tal y como lo instaba nuestro fundador.

Al vivir nuestros valores REIR y adherirnos a nuestros principios de ciudadanía y comportamientos éticos, estamos seguros de fortalecer nuestra cultura y contribuir al desarrollo de empresas más sólidas, comunidades más cohesionadas y países más prósperos.

Versión 3 – 2024

©2016 Guatemala. Derechos Reservados

Los textos, imágenes y diseños de este documento son propiedad exclusiva de (Corporación) Multi-Inversiones (,) S.A. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico (incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información) sin el consentimiento por escrito de Corporación Multi-Inversiones (,) S.A.).

Tabla de contenidos

I.	Nuestra historia.....	4
II.	Mensaje de nuestros presidentes <i>chairman</i>	7
III.	Carta de aprobación	9
IV.	Introducción	10
V.	Cultura REIR.....	13
1.	Propósito corporativo.....	13
2.	Principios de ciudadanía	14
3.	Comportamientos.....	15
4.	Valores corporativos	16
VI.	Aplicación de los valores reir a los actores relacionados con la empresa	24
VII.	Riesgos y cumplimiento	38
VIII.	Lineas de responsabilidad	39
IX.	Lineamientos de aplicación del código de ética	40
X.	Políticas, normativas y prácticas asociadas a cada valor REIR	47
XI.	Glosario	54

I. Nuestra Historia

→ Del nacimiento de nuestro fundador hasta el presente

ORÍGENES Y VALORES FUNDACIONALES

Nacido en 1894 en España y establecido desde su juventud en San Cristóbal Totonicapán, Guatemala, Don Juan Bautista Gutiérrez, cariñosamente conocido como Don Juanito, sembró las semillas de lo que hoy conocemos como CMI.

Emprendedor por naturaleza, Don Juanito, a través de diversas iniciativas desde los años 1920, ejemplificó la importancia de la familia y los valores que aún preserva CMI.

PIONEROS EN MOLINERÍA

En 1936, la fundación del Molino Excelsior marcó el inicio de nuestra Unidad de Negocios de molinería. Con el paso de los años, hemos crecido hasta incluir avanzadas plantas de fabricación de harina de trigo y maíz, así como fábricas de galletas y pastas, en Centroamérica y República Dominicana, con la adición de alimentos balanceados B4B.

INNOVACIÓN EN LA INDUSTRIA PECUARIA

La década de 1960 vio la expansión de CMI en la industria pecuaria con la apertura de Granja Villalobos y nuestra primera granja de cerdos. Hoy, la Unidad de Negocios Soluciones Cárnicas ofrece una gama diversa de productos en Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica.

EVOLUCIÓN GASTRONÓMICA Y EXPANSIÓN DE RESTAURANTES

Pollo Campero, nacido en 1971, lidera nuestra Unidad Estratégica de Negocios Restaurantes y Retail, con expansiones significativas comenzando en 1972 hacia El Salvador, para expandirse en varios países de la región, incluyendo Estados Unidos, donde sobrepasamos el centenar de restaurantes.

DIVERSIFICACIÓN EMPRESARIAL

CMI forjó su camino en el sector de construcción en 1988, con el desarrollo de proyectos urbanísticos, centros comerciales y complejos de oficinas en Guatemala. Durante este periodo también se fundó la Fundación Juan Bautista Gutiérrez, un pilar esencial para el progreso sostenible a través de jóvenes líderes y el desarrollo comunitario.



AVANCES FINANCIEROS Y ENERGÉTICOS

La creación de la Unidad de Finanzas en 1993, seguida por COFINSA en 1997, solidificó nuestra estabilidad financiera. A ello le sucedieron logros en energía, con Renace I.

MODERNIZACIÓN Y PROYECTOS SOSTENIBLES

El Centro Empresarial Zona Pradera inició en 2008, sumándose a nuestros destacados logros arquitectónicos. La última década ha traído crecimiento con adquisiciones y lanzamientos, como ION Energy en 2014, inversiones significativas en energías renovables, y proyectos inmobiliarios de vanguardia en Centroamérica.

CMI HOY

Desde la implementación del modelo de Gobierno X3 en el 2018, con las Agrupaciones de negocio CMI Alimentos y CMI Capital, hasta la reciente colocación de bonos verdes y anuncios de inversiones multimillonarias, CMI sigue adelante con renovado ímpetu y visión de expansión.

¡Continuamos avanzando con la mirada puesta en el futuro!

La consistencia de los valores y el legado de Don Juanito resuenan a través de cada nuevo capítulo de nuestra historia, mientras CMI sigue tomando un rol protagónico en el progreso y el bienestar de las comunidades que tocamos a lo largo de nuestro camino.

II. Mensaje de nuestros Presidentes *Chairman*

→ ESTIMADOS COLABORADORES MIEMBROS DE LA FAMILIA CMI:

Con gran emoción y profundo orgullo, nos complace presentarles la tercera edición de nuestro Código de Ética, un firme reflejo de nuestro inquebrantable compromiso con los Valores REIR: Responsabilidad, Excelencia, Integridad y Respeto. Estos valores se ven plasmados en los comportamientos que deben guiarnos en cada faceta de nuestra vida, tanto profesional como personal.

Este código no es solo un documento; es el emblema de nuestra identidad en CMI y una invitación a reafirmar nuestra misión de crear un entorno laboral que inspire alegría y satisfacción.

Desde nuestros inicios, hemos abrazado la calidez familiar como pilar de nuestro propósito y como fundamento de nuestros Principios de Ciudadanía, convencidos que al vivirlos día a día, fortalecemos los lazos que nos unen.

Nos inspiramos en el legado de nuestro fundador, Don Juan Bautista Gutiérrez, quien no solo aspiró a construir una empresa notable, sino que, sobre todo, logró crear una empresa que es símbolo de grandeza y ética. Este código es la expresión de nuestra visión a largo plazo y se consolida como una brújula en nuestra travesía a través de desafíos, pero también en la celebración de nuestros triunfos conjuntos.

Les instamos a leer y reflexionar sobre este código y a asumirlo como un compromiso mutuo. Que cada uno de nosotros, en Corporación Multi Inversiones, se convierta en un guardián de la ética y un faro de luz en nuestro curso hacia adelante.

¡Gracias por formar parte de esta maravillosa familia!

Anticipamos con entusiasmo los éxitos que nos deparará el futuro y confiamos en que, viviendo el espíritu de nuestra Cultura REIR, continuaremos cimentando oportunidades para crecer juntos.

Con gratitud y entusiasmo,

Juan José Gutiérrez Mayorga
PRESIDENTE *CHAIRMAN*
CMI Alimentos



Felipe Bosch Gutiérrez
PRESIDENTE *CHAIRMAN*
CMI Capital



Carta de aprobación

III. Carta de aprobación

El presente documento ha sido revisado y aprobado por el Comité Central de Ética, el cual guía nuestros principios y valores fundamentales. La aprobación de esta edición refleja nuestro compromiso continuo con la integridad y la transparencia en todas nuestras operaciones.

En este sentido, solicitamos la impresión y despliegue de esta tercera edición. Creemos que la difusión generalizada de este Código de Ética fortalecerá nuestra cultura corporativa y seguirá promoviendo conductas éticas en todas las áreas.

Estamos seguros de que, todos juntos, continuaremos promoviendo un entorno empresarial ético y responsable.

Atentamente,

Cómité Central de Ética

Corporación Multi Inversiones

Jorge Martínez Sanche
DIRECTOR GENERAL DE
GOBIERNO CORPORATIVO
CMI

Luis Pedro Recinos
DIRECTOR GENERAL
CORPORATIVO
CMI

José Gregorio Baquero
CEO
CMI Alimentos

Enrique Crespo
CEO
CMI Capital

Marco Matouk
DIRECTOR SUPLENTE
CMI Alimentos

Jay Gallegos
DIRECTOR SUPLENTE
CMI Capital

José Miguel Larios
DIRECTOR SENIOR DE RRHH
CMI

Mauricio Clavijo
DIRECTOR DE RRHH
CMI Capital

Renato Salvatores
DIRECTOR SENIOR DE RRHH
CMI Alimentos

Mónica Leal
DIRECTORA DE RIESGOS Y
CUMPLIMIENTO
CMI

María del Rosario de Falla
GERENTE DE ÉTICA Y CONDUCTA
CMI

Andrés Gálvez
GERENTE COE DE
CUMPLIMIENTO
CMI (Secretario)

Introducción

IV. Introducción

LA ÉTICA DE LA EMPRESA

La ética guía nuestra forma de interactuar con el mundo, trazando una línea clara entre lo que consideramos correcto y lo que entendemos como incorrecto desde una perspectiva moral. En CMI, entendemos la ética empresarial como más que un requisito: la vemos como un imperativo personal y colectivo. Consideramos estos principios éticos no simplemente como normativas estáticas, sino como fuerzas vivas que deben impulsar nuestra conducta tanto en el ámbito profesional como en el personal.

Estamos comprometidos con vivir una vida guiada por estos estándares éticos, integrando nuestros valores REIR (Responsabilidad, Excelencia, Integridad y Respeto) en todos los aspectos de nuestra existencia. Trabajamos día a día para asegurar que nuestras acciones reflejen este compromiso inquebrantable con la ética, sustentando así una convivencia armónica y productiva tanto dentro como fuera de nuestra organización.



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una corporación familiar multinacional, y nos enorgullecemos de nuestros más de cuarenta mil colaboradores que son el corazón de nuestra empresa. Desde el inicio de nuestras operaciones en 1920 en Guatemala, Centroamérica, hemos crecido sostenidamente, siempre arraigados en el legado de nuestro fundador, Don Juan Bautista Gutiérrez. Su vida y su ejemplo en la práctica de principios éticos nos dejó profundas enseñanzas, entre las que destacamos:



- El compromiso de contribuir al bienestar de las comunidades donde operamos, liderando con el ejemplo y compartiendo nuestro éxito con el entorno.
- La convicción de actuar y colaborar como una sola familia, tratando a cada persona con la calidez y con el respeto que merecen.
- El crecimiento conjunto, de la mano con colaboradores que personifican y fortalecen nuestros principios, ayudando así a consolidar nuestra posición como uno de los grupos empresariales más relevantes de América Latina.



Cultura REIR



IV. Cultura REIR

Nuestra Cultura REIR tiene sus raíces en el legado de la trayectoria que inició don Juanito en 1920, que hemos construido y seguiremos construyendo juntos y que nos compromete cada día con nuestro Propósito, “Generamos, con calidez familiar, oportunidades que cambian vidas”.

A partir de ese legado, determinamos nuestros valores corporativos, el marco moral de nuestro actuar y que se viven a través de una serie de comportamientos que nos dan la guía para las acciones y decisiones diarias que CMI espera de cada uno de nosotros y que nos permite cumplir con el compromiso de ser reconocidos con nuestros principios de ciudadanía.

Esta es la Cultura REIR, que nos une en la forma en que actuamos y que nos hace únicos y diferentes a través de nuestra gente, el Corazón de CMI.

PROPÓSITO CORPORATIVO

En la búsqueda de responder al “para qué” de la existencia de Corporación Multi Inversiones –CMI–, con la visión de continuar con el trabajo realizado por más de 100 años y con la meta de recorrer la historia por los siguientes 100 años, se llevó a cabo el proceso necesario para la definición de un Propósito Corporativo.

El propósito es una declaración clara y concisa de la razón de ser de la empresa. Es el norte de la organización, que guía nuestras decisiones y acciones en todos los aspectos, y para CMI el Propósito claro, es:

GENERAMOS,
CON **CALIDEZ FAMILIAR,**
OPORTUNIDADES QUE *cambian vidas*

PRINCIPIOS DE CIUDADANÍA

Son los atributos que indican la manera que queremos ser reconocidos, por ende, debemos tenerlos en cuenta pues en ellos se basa nuestra reputación. Nuestros principios de ciudadanía son:



Compromiso con cuidar el corazón de CMI, su gente



Ciudadano responsable, íntegro y transparente



La oportunidad de crecer juntos



Enfoque en desarrollo sostenible con impacto



Solidez y tradición que genera confianza



COMPORTAMIENTOS

En CMI, los comportamientos son el reflejo de nuestros valores en acción, puestos en práctica por los miembros de nuestra familia corporativa. Para cada uno de nuestros cuatro valores REIR hemos identificado ocho comportamientos clave. Cuatro de estos comportamientos buscamos fomentar activamente, mientras que otros cuatro son considerados inaceptables y no serán tolerados en nuestra cultura empresarial.

Los 32 comportamientos definidos son esenciales para la forma en que interactuamos y trabajamos, afectando a todos los colaboradores de CMI sin excepción. Estos comportamientos no distinguen jerarquía, antigüedad o rol específico dentro de la organización. Cada día, de manera consciente y voluntaria, desempeñamos nuestras acciones guiadas por estos comportamientos.

VALORES	COMPORTAMIENTOS	
	✓ ESPERADOS	✗ NO TOLERADOS
R Responsabilidad	✓ Tomo decisiones como si el negocio fuera propio, con visión transversal de largo plazo y deseo de trascendencia. ✓ Me hago responsable de mis acciones y del desarrollo propio y de los demás para crecer juntos. ✓ Tengo a nuestros clientes y consumidores presentes siempre en mis decisiones. ✓ Busco siempre ganar-ganar y tomo en cuenta el impacto de mis decisiones en el planeta, en nuestros colaboradores y en los demás grupos de interés.	✗ Buscar culpables o justificaciones para no asumir las consecuencias de mis actos. ✗ Realizar actividades o tomar decisiones que amenacen la seguridad o la salud propia o de terceras personas. ✗ Promover los silos, no trabajar en equipo e incumplir los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés. ✗ Manejar de manera indebida la información de la empresa.
E Excelencia	✓ Demuestro pasión por lo que hago y siempre doy lo mejor. ✓ Logro resultados superiores y sostenibles trabajando en equipo y coordinadamente. ✓ Soy ágil, eficaz y disciplinado en mi trabajo. ✓ Estoy comprometido con el cambio y la innovación, asumo riesgos y aprendo de los aciertos y desaciertos.	✗ La indiferencia y la mediocridad. ✗ Permanecer en la zona de confort o aferrarse al pasado. ✗ Ocultar y no enfrentar los problemas. ✗ Subestimar o desprestigiar a la competencia.
I Integridad	✓ Hago lo correcto y cumplo con las políticas organizacionales y la ley, aunque nadie me esté viendo. ✓ Me esfuerzo en ver lo positivo en el otro y construyo confianza porque "somos personas buenas". ✓ Me comunico de manera abierta, franca, transparente y respetuosa. ✓ Demuestro pasión por el cuidado de nuestros colaboradores, los negocios y la reputación de CMI.	✗ Actuar deshonestamente: "las cuentas claras y el chocolate espeso". ✗ Actuar pensando que el fin justifica los medios. ✗ No actuar cuando veo algo incorrecto a mi alrededor. ✗ Anteponer el interés personal por encima del de mis compañeros y de la corporación.
R Respeto	✓ Actúo de acuerdo con nuestro legado, con calidez familiar e interés genuino por las personas. ✓ Escucho con atención y soy capaz de ponerme en la posición del otro. ✓ Promuevo un entorno en el que la gente "venga a trabajar contenta y regrese feliz a casa". ✓ Valoro a las personas distintas a mí por sus ideas y contribuciones, no por cómo me gustaría que fueran.	✗ La discriminación, el acoso o la violencia en ninguna de sus formas. ✗ El maltrato y la descortesía en nuestras relaciones. ✗ La arrogancia y el sentido de superioridad. ✗ La burla o señalamientos a quien piensa diferente.



VALORES REIR

En CMI, somos conscientes de que la verdadera fortaleza de nuestra corporación se asienta en la vivencia de nuestros Valores REIR. Desde los tiempos de nuestro fundador hasta hoy, hemos sostenido que los valores de Responsabilidad, Excelencia, Integridad y Respeto son los pilares sobre los que se construye nuestra empresa. Los valores REIR deben reflejarse en cada aspecto de nuestra actividad: desde las motivaciones y los resultados que perseguimos, hasta los comportamientos y actitudes que fomentamos.

Nuestra cultura, única y distintiva en el mundo empresarial, se nutre y se renueva constantemente a través de las acciones y las interacciones que refuerzan la vivencia de estos valores. Así, no solo actuamos con convicción en el ámbito laboral, sino que también llevamos estos principios éticos a nuestras vidas familiares, promoviendo la coherencia entre lo que somos en el trabajo y fuera de él.

La manifestación de nuestros valores corporativos no solo define cómo trabajamos, sino también cómo somos percibidos por nuestros colaboradores y las comunidades con las que interactuamos. Mediante nuestro compromiso con estos principios, forjamos una cultura corporativa estable y distintiva.

Responsabilidad

Cumplimos con nuestros compromisos y aceptamos las consecuencias de nuestras acciones.

Como corporación responsable, asumimos compromisos sólidos con todos nuestros grupos de interés, siempre con el objetivo del bien común en nuestra mira. Nuestra credibilidad, una piedra angular de nuestra reputación, se ha forjado sobre la solidez de una historia caracterizada por la fidelidad a nuestros compromisos y el estricto respeto a la ley.

Como colaboradores de CMI, es nuestro deber tomar decisiones considerando cuidadosamente los compromisos que representan a la corporación. Actuar con responsabilidad y honrar nuestras palabras es un principio esencial; solo así seguiremos fomentando la confianza imprescindible de nuestros socios de negocio para el futuro.

Nuestra visión de responsabilidad también se refleja en ser una entidad proactiva y en continua evolución, comprometiéndonos con las obligaciones adquiridas. Para nosotros, ser responsables es demostrar nuestro compromiso con accionistas, clientes, proveedores, colaboradores y acreedores. Esta visión se extiende a nuestro personal, a quien apoyamos con iniciativas como la Universidad Corporativa (laUcmi), Comunidad, Crecimiento y Oportunidades (COCREO) Academia de Panadería y Repostería, y el Instituto Campero, entre otras; reafirmando nuestra dedicación al desarrollo continuo y al progreso de nuestra gente.

Compromisos relacionados al valor excelencia

QUÉ COMPORTAMIENTOS VOY A TENER

- ✓ Tomo decisiones como si el negocio fuera propio, con visión transversal de largo plazo y deseo de trascendencia.
- ✓ Me hago responsable de mis acciones y del desarrollo propio y de los demás para crecer juntos.
- ✓ Tengo a nuestros clientes y consumidores presentes siempre en mis decisiones.
- ✓ Busco siempre ganar-ganar y tomo en cuenta el impacto de mis decisiones en el planeta, en nuestros colaboradores y en los demás grupos de interés.

QUÉ COMPORTAMIENTOS NO VAMOS A TOLERAR

- ✗ Buscar culpables o justificaciones para no asumir las consecuencias de mis actos.
- ✗ Realizar actividades o tomar decisiones que amenacen la seguridad o la salud propia o de terceras personas.
- ✗ Promover los silos, no trabajar en equipo e incumplir los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés.
- ✗ Manejar de manera indebida la información de la empresa.

“**NO DEJES**
PARA
mañana
LO QUE PUEDAS
.....
HACER HOY”
— JUAN BAUTISTA GUTIÉRREZ —

Excelencia
Excelencia



Buscamos la mejora continua y la calidad superior en todo lo que hacemos.



En CMI, aspiramos a ser los mejores en cada uno de nuestros esfuerzos, día tras día. Para nosotros, la excelencia es más que un objetivo; es una actitud de vida y un reto constante que llevamos a cabo con tenacidad y determinación.

Nuestro compromiso es forjar resultados superiores que merezcan aprecio y admiración. Trabajamos en equipo, coordinadamente, para mantener la calidad superior de nuestros sistemas, productos y servicios, y asegurar

seguir siendo económicamente competente y sostenible. Somos una entidad impulsada por su significado y solvencia, y continuamos siendo una fuente de crecimiento y prosperidad para nuestros colaboradores y las comunidades donde operamos.

Inspirados por la frase de nuestro fundador Don Juanito, “Hay que echar pa'lante”, nos comprometemos con el cambio y la innovación. Asumimos riesgos, aprendemos tanto de nuestros éxitos como de nuestros fallos y evitamos la mediocridad en todas nuestras acciones.

Conductas como la indiferencia, el conformismo, el ocultamiento de problemas o el desprecio hacia la competencia no tienen cabida en CMI. Nuestra dedicación a la excelencia es la luz que guía nuestra actitud profesional y nuestro comportamiento en cada paso que damos.

Comportamientos relacionados al valor excelencia

QUÉ COMPORTAMIENTOS VOY A TENER

- ✓ Demuestro pasión por lo que hago y siempre doy lo mejor.
- ✓ Logro resultados superiores y sostenibles trabajando en equipo y coordinadamente.
- ✓ Soy ágil, eficaz y disciplinado en mi trabajo.
- ✓ Estoy comprometido con el cambio y la innovación, asumo riesgos y aprendo de los aciertos y desaciertos.

QUÉ COMPORTAMIENTOS NO VAMOS A TOLERAR

- ✗ La indiferencia y la mediocridad.
- ✗ Permanecer en la zona de confort o aferrarse al pasado.
- ✗ Ocultar y no enfrentar los problemas.
- ✗ Subestimar o desprestigiar a la competencia.

“ HAY QUE
echar
PA' LANTE ”

— JUAN BAUTISTA GUTIÉRREZ —

Integridad



Actuamos con honestidad y coherencia, manteniendo una congruencia entre nuestras palabras y nuestras acciones.



En CMI, la integridad es la piedra angular de nuestra identidad corporativa. Actuamos en consonancia con la cultura REIR en cada faceta de nuestra actividad, tanto profesional como personal.

Nuestro propósito: “Generamos, con calidez familiar, oportunidades que cambian vidas” y nuestros principios éticos, nos guían en cada decisión. Abrazamos valores como la responsabilidad, la excelencia, y el respeto en nuestra conducta diaria, cimentando así una corporación que aporta de manera efectiva al progreso sostenible de los países en los que marcamos presencia.

Estamos comprometidos con ser confiables y transparentes en nuestras operaciones, demostrando que hacemos lo correcto, por razones justas y de la manera apropiada. Parafraseando a nuestro fundador Don Juanito, “Las cuentas claras y el chocolate espeso”, nos esforzamos en mantener la claridad y la honestidad en todas nuestras acciones.

Compromisos relacionados al valor excelencia

QUÉ COMPORTAMIENTOS VOY A TENER

- ✓ Hago lo correcto y cumplo con las políticas organizacionales y la ley aunque nadie me esté viendo.
- ✓ Me esfuerzo en ver lo positivo en el otro y construyo confianza porque “somos personas buenas”.
- ✓ Me comunico de manera abierta, franca, transparente y respetuosa.
- ✓ Demuestro pasión por el cuidado de nuestros colaboradores, los negocios y la reputación de CMI.

QUÉ COMPORTAMIENTOS NO VAMOS A TOLERAR

- ✗ Actuar deshonestamente: “las cuentas claras y el chocolate espeso”.
- ✗ No actuar cuando veo algo incorrecto a mi alrededor.
- ✗ Anteponer el interés personal por encima del de mis compañeros y de la corporación.
- ✗ Actuar pensando que el fin justifica los medios.

“— Las Cuentas —
CLARAS
Y EL CHOCOLATE
ESPESO”
— JUAN BAUTISTA GUTIÉRREZ —

Respeto



Tratamos a cada persona con consideración y valoramos la diversidad en todas sus formas.



En CMI, el respeto es una práctica diaria: tratamos a todos con la consideración y la dignidad que deseamos para nosotros mismos. Esta premisa goza de universalidad y se extiende a todas las personas, independientemente de su situación socioeconómica, preferencias personales, origen étnico, nivel educativo, posición en la organización o cualquier otro factor.

Tal como lo expresaba nuestro fundador, “Se honrado y serás honrado”, en CMI nos comprometemos a honrar y valorar la diversidad humana en todas nuestras interacciones. Esto se refleja en nuestra manera de relacionarnos con clientes, proveedores, miembros de comunidades y cualquier otro individuo o entidad con la que interactuamos.

Comportamientos relacionados al valor excelencia

QUÉ COMPORTAMIENTOS VOY A TENER

- ✓ Actúo de acuerdo con nuestro legado, con calidez familiar e interés genuino por las personas
- ✓ Escucho con atención y soy capaz de ponerme en la posición del otro.
- ✓ Promuevo un entorno en el que la gente “venga a trabajar contenta y regrese feliz a casa”.
- ✓ Valoro a las personas distintas a mí por sus ideas y contribuciones, no por como me gustaría que fueran.

QUÉ COMPORTAMIENTOS NO VAMOS A TOLERAR

- ✗ La discriminación, el acoso o la violencia en ninguna de sus formas.
- ✗ El maltrato y la descortesía en nuestras relaciones.
- ✗ La arrogancia y el sentido de superioridad.
- ✗ La burla o señalamientos a quien piensa diferente.

“**SÉ HONRADO**
Y SERÁS
HONRADO”
— JUAN BAUTISTA GUTIÉRREZ —



*"Buena puer
si se ha caído la galera
LA VAMOS A LEVANTAR"*

Juan Baustista Gutiérrez

VI. Aplicación de los valores REIR a los actores relacionados con la empresa

→ CON NUESTROS ACCIONISTAS

La oportunidad de crecer juntos.

En CMI estamos comprometidos con cultivar la confianza y generar valor a largo plazo para nuestros accionistas. Reflejamos este compromiso a través de la aplicación de nuestros valores corporativos en cada aspecto de nuestra gestión:



RESPONSABILIDAD - Representamos a CMI con orgullo y dignidad, conscientes de la confianza que nuestros accionistas depositan en nosotros. Nos esforzamos por tomar decisiones que añadan valor y que reafirmen nuestro compromiso con el propósito de la corporación.



EXCELENCIA - Buscamos la mejora continua y los resultados superiores mediante la implementación de prácticas de gestión innovadoras y eficaces que contribuyan al éxito y a la sostenibilidad de la empresa.



INTEGRIDAD - Manejamos la corporación con transparencia, ética y responsabilidad. Adoptamos un modelo de Gobierno Corporativo robusto, que establece altos estándares de cumplimiento y buenas prácticas en todas nuestras operaciones.



RESPECTO - Valoramos y consideramos las expectativas de nuestros accionistas en nuestras decisiones. Promovemos una comunicación abierta y honesta, y reconocemos la importancia de su aporte en el crecimiento de CMI.

Con un enfoque centrado en la sostenibilidad y la ética, reiteramos nuestro empeño en preservar y acrecentar el valor que nuestros accionistas han confiado en CMI.





→ CON NUESTROS CLIENTES

Pasión por el cliente con calidad de productos y soluciones

Solidez y tradición de confianza con sabor local

Nuestro compromiso con los clientes va más allá de los productos y soluciones de alta calidad; está arraigado en la pasión que CMI tiene por atender y superar sus expectativas. Cumplir con sus necesidades y contribuir a mejorar la calidad de vida es el núcleo del éxito de nuestros negocios.



RESPONSABILIDAD - Ofrecemos productos y servicios competitivos, abordando cada interacción con nuestros clientes con profesionalismo y sin discriminación alguna, en estricto cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes.



EXCELENCIA - Nos adherimos a los más altos estándares y normativas en la selección de nuestras materias primas, nuestros procesos de producción y productos finales, asegurando que cada ítem cumple con la promesa de CMI de calidad y confiabilidad.



INTEGRIDAD - Fomentamos una relación de confianza y transparencia con nuestros clientes, protegiendo celosamente su información personal y empresarial. Dicha integridad se refleja en cada solución que diseñamos y en el respeto absoluto por la privacidad y preferencias de cada cliente.



RESPECTO - Reconocemos la diversidad de nuestros clientes y la riqueza de lo local, nos mantenemos atentos y receptivos ante sus necesidades dinámicas, utilizando nuestra creatividad e innovación para responder con soluciones efectivas y culturalmente relevantes.

En CMI, la satisfacción del cliente es una prioridad y reflejo de nuestra ética empresarial y nuestros valores. Así, continuaremos siendo un aliado de confianza en su búsqueda de soluciones excepcionales.

→ CON NUESTROS COLABORADORES

Compromiso por cuidar el corazón de CMI, nuestra gente.

En CMI nos enorgullecemos de la calidad sobresaliente de su capital humano, que es esencial para el cumplimiento de nuestra misión y visión. Nos dedicamos a potenciar lo mejor de nuestra gente, brindando un trato justo y digno y garantizando un ambiente en el que cada colaborador se sienta valorado y pueda crecer personal y profesionalmente



RESPONSABILIDAD – Nos comprometemos a contratar, desarrollar y mantener a profesionales destacados, proporcionándoles oportunidades de formación continua que maximicen su potencial y su aporte a la empresa.



EXCELENCIA – Promovemos un alto desempeño y un compromiso sólido con los objetivos de CMI, reconociendo y premiando a los colaboradores que demuestren pasión y dedicación en su labor.



INTEGRIDAD – Establecemos relaciones honestas y transparentes, basadas en la confianza mutua y en la comunicación abierta. Instamos a nuestros colaboradores a actuar de buena fe y a seguir nuestro Código de Ética REIR, asegurando el cumplimiento de las leyes y buenas prácticas.



RESPECTO – Garantizamos un entorno laboral donde se respete la diversidad y se fomente un sentido de comunidad y pertenencia. Cada miembro de nuestro equipo es crucial para el éxito de CMI y merece un trato respetuoso y considerado en todo momento.

Además, es responsabilidad de todos los colaboradores alinearse con los valores corporativos y las directrices de nuestro Código de Ética REIR, desempeñándose de manera profesional y siguiendo las regulaciones pertinentes, favoreciendo así una cultura de integridad y transparencia.

En CMI, nuestro compromiso es cuidar y desarrollar el corazón de nuestra corporación: nuestra gente.





→ CON NUESTROS CLIENTES

Construyendo juntos un futuro sostenible

En CMI, entendemos la importancia de establecer relaciones sólidas y duraderas con nuestros proveedores, que son fundamentales para la creación de valor en toda la cadena de suministro. Estos vínculos están basados en el principio del beneficio mutuo y una visión de desarrollo sostenible que impacta positivamente a las personas, familias y comunidades.



RESPONSABILIDAD - Evaluamos y seleccionamos a nuestros proveedores con rigor y cuidado, con el objetivo de establecer alianzas a largo plazo que fomenten la prosperidad compartida y los compromisos recíprocos.



EXCELENCIA - Buscamos el más alto estándar de calidad y servicio en nuestros proveedores, y promovemos prácticas empresariales que contribuyan a la optimización de recursos y a la innovación continua.



INTEGRIDAD - Tratamos a nuestros proveedores con justicia, objetividad y sinceridad, basándonos en principios de honestidad y conducta ética. Los informamos sobre nuestro Código de Ética, enfatizando su adherencia obligatoria para asegurar que nuestras operaciones se lleven a cabo con integridad.



RESPECTO - Valoramos la diversidad y el potencial de cada uno de nuestros proveedores y mantenemos una comunicación abierta y respetuosa, promoviendo así relaciones empresariales basadas en la confianza y el respeto.

Impulsamos a nuestros proveedores a caminar junto a nosotros por la ruta de la ética, asegurándonos de que sus operaciones y prácticas empresariales se alinean con nuestros valores y expectativas.

Este esfuerzo colaborativo es vital para lograr un crecimiento económico sostenible y un legado de impacto positivo a lo largo de nuestras comunidades

→ CON EL ESTADO

Compromiso con la ética y la legalidad

Como ciudadano corporativo responsable y transparente, en CMI actuamos con integridad en todas nuestras interacciones con los gobiernos de los países donde tenemos presencia. Nuestra conducta se rige por un firme compromiso con los valores REIR y con el respeto irrestricto hacia las leyes y regulaciones locales, nacionales e internacionales.



RESPONSABILIDAD - Cumplimos diligentemente con nuestras obligaciones fiscales y legales, con la convicción de que ser una empresa socialmente responsable contribuye a la estabilidad y desarrollo de los países en los que operamos.



EXCELENCIA - Aspiramos a ser un modelo de buenas prácticas corporativas, estableciendo los estándares más altos en nuestras transacciones y relaciones con el Estado, demostrando así nuestro compromiso con la excelencia y la legalidad.



INTEGRIDAD - Combatimos activamente cualquier forma de corrupción y promovemos la transparencia como piedra angular de nuestra cultura empresarial. Con este fin, aplicamos políticas internas rigurosas y cooperamos con iniciativas que fomenten la integridad corporativa y gubernamental.



RESPECTO - Mantenemos una actitud de colaboración y respeto con las autoridades, buscando ser partícipes del progreso y del bienestar socioeconómico en cada región en la que nos encontramos.

En CMI, ser un ciudadano responsable significa contribuir positivamente al entorno en el que operamos y consolidar una relación de confianza y respeto mutuo con el Estado.

Es así como aseguramos una actuación ética y sostenible, acorde con nuestros valores y principios corporativos.





→ CON LAS COMUNIDADES

Compromiso activo por el bienestar comunitario

En CMI reconocemos que somos parte integral de las comunidades donde operamos y adoptamos un rol activo como ciudadanos corporativos responsables y solidarios. Nuestra presencia se traduce en un compromiso genuino con el desarrollo sostenible, aportando valor y favoreciendo el progreso de las personas, familias y entornos donde nos establecemos.



RESPONSABILIDAD - Tomamos seriamente nuestro papel de “buenos vecinos”, respetando y cumpliendo las leyes, normativas y regulaciones locales, y contribuyendo al desarrollo comunitario a través de programas de educación, salud y bienestar.



EXCELENCIA - Buscamos la mejora continua en nuestras operaciones, con el fin de generar impactos positivos y duraderos en las comunidades. Creamos oportunidades de empleo y fomentamos la cadena de valor local, impulsando así un crecimiento inclusivo.



INTEGRIDAD - Actuamos con honestidad y transparencia, respetando la diversidad cultural y social de cada comunidad. Este respeto nos permite participar de manera activa y trabajar conjuntamente en iniciativas que reflejen las necesidades y valores propios de cada lugar.



RESPECTO - Valoramos y celebramos la cultura e idiosincrasia de los pueblos donde tenemos presencia, promoviendo un diálogo abierto y una colaboración que respete las tradiciones y fortalezca las estructuras comunitarias.

Nuestro enfoque atiende a lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación del entorno natural y cultural de las comunidades.

A través de nuestra actuación consciente y nuestros esfuerzos por ser partícipes activos del bienestar comunitario, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social empresarial.

→ CON EL MEDIO AMBIENTE

Promoviendo la armonía entre empresa y naturaleza

En CMI, el compromiso con el medio ambiente es una extensión de nuestro enfoque en el desarrollo sostenible que beneficia a las personas, familias y comunidades. Nuestra gestión se caracteriza por un esfuerzo continuo en proteger y preservar nuestros entornos naturales, entendiendo que un planeta saludable es esencial para el bienestar humano.



RESPONSABILIDAD - Cumplimos de manera proactiva con todas las leyes y regulaciones ambientales vigentes en los países donde operamos, y vamos más allá de las normativas estableciendo nuestros propios estándares elevados en sostenibilidad.



EXCELENCIA - Implementamos tecnologías y procesos innovadores que nos permiten hacer un uso más eficiente de los recursos y reducir nuestra huella ambiental. Estas prácticas no solo cumplen con las regulaciones establecidas sino que también reflejan nuestra búsqueda de la excelencia y la mejora continua.



INTEGRIDAD - Nuestras operaciones son transparentes con respecto a su impacto ambiental y estamos abiertos al escrutinio y al diálogo continuo con las partes interesadas para asegurar que nuestras prácticas reflejen los más altos estándares de integridad medioambiental.



RESPECTO - Mostramos un respeto profundo por el mundo natural que nos rodea, abrazando la biodiversidad y trabajando para minimizar cualquier impacto negativo que nuestras operaciones puedan tener en el medio ambiente.

Nos comprometemos no solo a resguardar sino a mejorar el medio ambiente, contribuyendo de manera efectiva a un futuro sostenible para las generaciones presentes y futuras a través del uso eficiente y consciente de los recursos naturales.



VII. Riesgos y cumplimiento

En CMI, adoptamos el Principio de Ciudadanía que nos insta a actuar como “ciudadanos responsables, íntegros y transparentes”. La Unidad de Apoyo Corporativo (UAC) de Análisis de Riesgos y Cumplimiento está comprometida con fomentar la colaboración con nuestra Cultura REIR a través de dos ejes fundamentales:

1.

El cumplimiento normativo
y ético

2.

El ambiente de control y la gestión
proactiva de riesgos

Es crucial promover dentro de CMI comportamientos y prácticas que aboguen por una gestión preventiva y transparente y que respeten la legalidad, todo lo cual contribuye a preservar el legado, la sostenibilidad y la trascendencia de la Corporación. Encarnar un ambiente de control robusto es la forma en que fomentamos el desarrollo de nuestros negocios de manera responsable y mesurada. Esta actitud no solo nos inspira a mantener una conducta ética, sino que también nos impulsa a operar bajo un modelo sólido de gobierno corporativo.

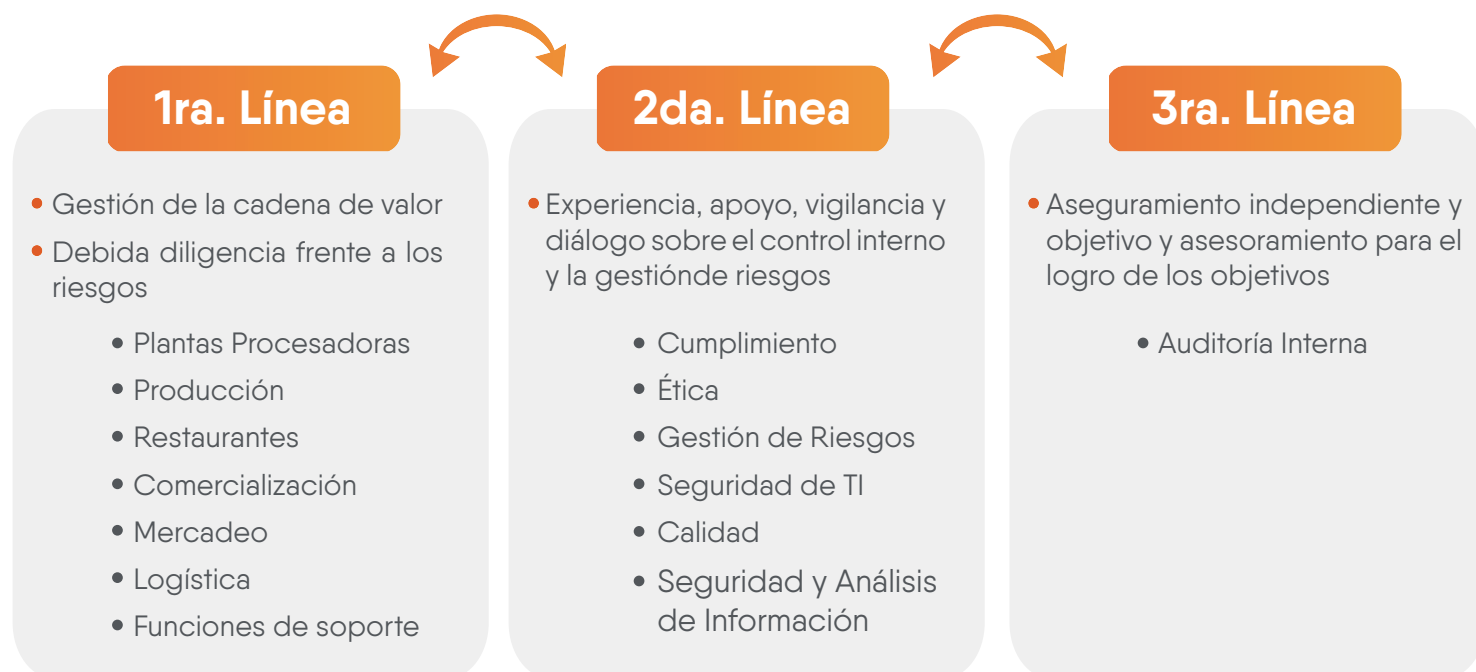
Nuestra Cultura REIR nos asigna derechos y responsabilidades, indicándonos claramente qué conductas se esperan de nosotros y cuáles son inaceptables. Esto nos permite operar en un ambiente de control apropiado, alineado con nuestros valores corporativos.

El ambiente de control nos ayuda a alcanzar nuestros objetivos con integridad, respetando nuestras políticas y normativas, y garantizando la implementación efectiva de controles internos. Conforme a nuestro compromiso con la excelencia, cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de actuar de acuerdo con nuestras funciones dentro de las tres líneas de responsabilidad delineadas por CMI.

VIII. Líneas de responsabilidad

El Modelo de las tres líneas de responsabilidad, es la forma en que contribuimos todos, a cuidar y optimizar los recursos de la corporación, apalancándonos en nuestros valores REIR. Todos tenemos un rol definido, que permite realizar actividades de protección desde la posición que tenemos en la organización.

Las actividades que realizamos en este modelo van encaminadas a velar porque se cumplan los procesos, las políticas, y directrices dictadas por la corporación para operar los negocios, siendo cada uno de los gestores de estos procesos responsables por el funcionamiento adecuado de los mismos.



IX. Lineamientos de aplicación del código de ética

Es deber de cada uno de nosotros promover de manera activa el Código de Ética dentro de nuestro equipo de trabajo. Esto nos permite cultivar ambientes laborales enriquecidos por nuestras normativas éticas.

Estamos llamados a participar regularmente, según el calendario establecido por la corporación, en todas las actividades relativas a la Ética Corporativa y sus Valores. Este compromiso nos capacita para integrar estos Principios de Ciudadanía y comportamientos en nuestra rutina diaria.

Ante la observación de un compañero que esté contraviniendo la ley o nuestro Código de Ética, o si se nos insta a actuar de manera contraria a éstos, es nuestra responsabilidad informarlo de manera inmediata. Debemos dirigirnos a una autoridad confiable de nuestra Agrupación o Unidad de Negocio para que nos oriente en el proceso de notificación al Comité de Ética local.

RESPONSABLES

El cumplimiento del Código de Ética Corporativo de CMI es mandatorio para todos los colaboradores sin excepción. Nosotros, como integrantes de CMI, asumimos la responsabilidad de ser ejemplos vivos de integridad, alineando nuestras acciones no solo con el Código, sino también con los estándares, prácticas y comportamientos éticos que se estipulan en él y en cualquier otra política asociada. Este compromiso trasciende a todas las áreas de nuestra corporación y es fundamental para sostener la confianza y reputación de CMI.

EL COMITÉ CENTRAL DE ÉTICA

El Comité Central de Ética de CMI se reúne regularmente cuatro veces al año y de manera extraordinaria siempre que sea necesario. Tiene como función revisar los reportes trimestrales sobre los casos tratados por los comités de ética de cada país.

Miembros del comité:

Director General Corporativo – CMI

Director General de Gobierno Corporativo – CMI

CEO – CMI Alimentos

Director Suplente – CMI Alimentos

CEO – CMI Capital

Director Suplente – CMI Capital

Director Senior de Recursos Humanos – CMI

Director Senior de Recursos Humanos – CMI Alimentos

Director de Recursos Humanos – CMI Capital

Director de Riesgos y Cumplimiento – CMI

Gerente de Ética y Conducta – CMI

Gerente COE de Cumplimiento (Secretario) – CMI

El Comité Central de Ética tiene la responsabilidad de promover, implementar y asegurar el cumplimiento de los comportamientos que emanan de nuestros Valores REIR. Esto incluye la gestión adecuada de los casos que transgreden estos valores, la aprobación de estrategias de difusión, y la comprensión y aplicación del Código de Ética. Además, su competencia abarca la actualización periódica del código.

Los casos de alto impacto que incumplen los valores REIR, recibidos a través del canal “CMI Te Escucha”, son evaluados prioritariamente por el Comité Central de Ética debido a su importancia.

COMITÉS DE ÉTICA DE CADA PAÍS O REGIÓN

Los Comités de Ética de cada país se conforman por colaboradores voluntarios de distintas áreas o unidades de negocio de CMI, que mantienen un compromiso serio con su participación. Tales comités deben reunirse una vez al mes como mínimo.

Los criterios para la selección de un miembro del Comité de Ética son:

1. Tener al menos un año de antigüedad en la organización.
2. Ser reconocido por vivir y actuar según los valores REIR y los comportamientos de nuestra cultura.
3. Haber firmado la declaración de conflicto de interés y el acuerdo de confidencialidad.
4. No tener antecedentes de faltas o amonestaciones en su expediente.
5. Comprometerse a mantener una asistencia mínima del 80% a las sesiones del comité.

El proceso de elección se desarrolla de la siguiente manera:

1. El Gerente de Ética selecciona a los candidatos que reúnen los requisitos mencionados.
2. Una terna de candidatos es presentada por el Gerente de Ética ante el Comité Central de Ética, el cual designa a los miembros de los Comités de Ética de cada país.
3. Una vez aprobada la selección, se extiende la invitación al colaborador, quien debe aceptar por escrito su participación.
4. Una vez designados, los nuevos miembros recibirán capacitación en el método de caso y deberán asistir al menos a un 80% de las capacitaciones anuales.

Los miembros de los Comités de Ética deben ser ejemplares en el ejercicio de sus funciones, actuando con responsabilidad, excelencia e integridad. Esto se evalúa mediante el seguimiento riguroso de los casos, la adhesión a los comportamientos y la participación activa en las sesiones y capacitaciones.

Los casos recibidos se asignan teniendo en cuenta las áreas correspondientes, sin que haya conflicto de intereses en la investigación. Los responsables actualizarán el avance de cada caso hasta su resolución, y los asuntos en curso serán discutidos durante las reuniones mensuales para garantizar decisiones justas y un aprendizaje compartido.

La falta de alineación con los valores REIR o la no adhesión al porcentaje mínimo de participación serán causas suficientes para la remoción del miembro del respectivo Comité de Ética.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética de CMI está comprometido con la integridad en el manejo de los casos que le son presentados, actuando con los siguientes principios:

- A.** Dignidad de la persona: Garantizamos la confidencialidad absoluta en la gestión de los casos, tratando a cada individuo con respeto a su dignidad, buena fama y prestigio profesional.
- B.** Prudencia y equidad: Evaluamos las circunstancias de cada hecho y las personas implicadas con objetividad, considerando los factores atenuantes y agravantes para emitir decisiones justas y efectivas.
- C.** Exigencia: Entendemos que las posiciones de mayor autoridad conllevan una responsabilidad incrementada y, por lo tanto, esperamos un estándar ético más alto por parte de dichos líderes.
- D.** Memoria de actuación: Mantenemos un registro detallado de las sanciones previas para fundamentar decisiones futuras y asegurar coherencia en nuestras resoluciones.
- E.** Legalidad: Basamos nuestras decisiones en el marco legal vigente del país de los hechos, así como en leyes, tratados y acuerdos internacionales que sean pertinentes.

FUNCIONES ESPERADAS

CEOs y Directores Generales Corporativos

Activamente promueven la integración del Código de Ética de CMI en la cultura del equipo. Su papel es asegurarse de que cada miembro del personal esté bien informado y aplique los principios éticos en todas sus operaciones diarias, cómo se relacionan con todos los grupos de interés y en sus conductas y comportamientos individuales.

Al concluir las investigaciones de los casos éticos, a los CEOs y Directores Generales Corporativos se les informa las resoluciones, acompañadas de las recomendaciones pertinentes dentro del marco de sanciones establecidas.

Directores, Gerentes, Jefes y Supervisores

Como líderes de CMI, los directores, gerentes, jefes y supervisores deben encarnar los estándares de comportamiento del Código de Ética consistentemente a través de sus palabras y acciones. Deben ser ejemplares en la práctica de nuestros valores y actuar en todo momento en congruencia con nuestra cultura, demostrando un respeto y consideración genuinos hacia todos los colaboradores y encarnando la calidez de empresa familiar que fomentamos.

Están comprometidos a actuar con diligencia detectando cualquier indicio de comportamiento contrario a este código. En caso de observar tal conducta, deben reportarla discreta y oportunamente a través de la línea directa “CMI te escucha”, comunicándose con sus superiores, con el Comité de Ética del país o la región, o directamente con la Gerencia Corporativa de Ética.

Colaboradores

Los colaboradores de CMI, asumimos un rol activo como agentes de cambio, comprometidos con la mejora continua y guiados por nuestra cultura REIR, como nuestra orientación principal. Priorizamos la práctica de nuestros valores sobre los intereses personales. Estos valores son nuestro faro y nos impulsan a censurar y señalar cualquier acción contraria a ellos. Además, nos aseguramos de que nuestro nombre no sea utilizado para justificar actividades ajenas a la integridad y compromiso que representan nuestros valores.

B. LIDERAZGO CON EL EJEMPLO

En CMI, todos los colaboradores somos líderes y agentes de cambio. Recalcamos y reforzamos la cultura REIR, por medio de este Código de Ética, viviendo los valores REIR y dando ejemplo a diario con nuestras prácticas y acciones.

C. ASPECTOS NO CONTEMPLADOS

Los cuestionamientos o situaciones que no estén explícitamente cubiertos por este Código de Ética y que requieran la supervisión de los Comités de Ética se abordan con un enfoque riguroso. Se analizan e investigan de forma detallada, utilizando el criterio y la información disponible para tomar decisiones congruentes con nuestros valores REIR.

D. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Con el propósito de asegurar la relevancia y actualidad del Código de Ética Corporativo, el Comité de Ética Central realiza revisiones periódicas y, según sea necesario, implementa actualizaciones. Estos cambios se efectúan cada cinco años para promover la coherencia y vigencia del código.

E. MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Nuestro compromiso con la vivencia de los valores REIR favorece el bienestar personal y fortalece un ambiente de trabajo alineado con los comportamientos que CMI espera de sus colaboradores. No obstante, somos conscientes de que existen riesgos de conductas que podrían dañar a la corporación. Para enfrentar estas circunstancias, CMI cuenta con un Marco de Amonestaciones y Sanciones que norma las medidas disciplinarias aplicables en caso de infracciones. Si bien partimos del principio de que las personas en CMI son inherentemente buenas, reconocemos la importancia de las consecuencias como parte de nuestros actos y la responsabilidad que implica la aplicación de este marco, el cual debemos comunicar e informar proactivamente.

F. REPORTES DE MALAS PRÁCTICAS Y CONSULTAS

DE COLABORADORES DE CMI:

Se espera que todos los colaboradores de CMI informen sobre cualquier conducta que contradiga nuestro Código de Ética, políticas internas o legislación vigente. Aunque se favorece la comunicación directa, se mantiene el respeto por el anonimato y se comprometen medidas para garantizar la confidencialidad y proteger a quien informa.

Nuestra cultura REIR nos guía a ser “ciudadanos responsables, respetuosos e íntegros”, cumpliendo con las leyes y políticas de los países en los que operamos. Nuestros valores fundacionales REIR se han diseminado ampliamente en la corporación y nos guían a actuar correctamente tanto dentro como fuera de la empresa.

El canal “CMI Te Escucha” (www.cmiteescucha.com) se instituyó para facilitar reportes anónimos, proteger la identidad de los denunciantes y asegurar el trato justo de los acusados, reflejando así nuestro compromiso duradero con la ética y la transparencia.

DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS:

Animamos a proveedores, contratistas, subcontratistas y agentes, a reportar de forma confidencial o anónima, cualquier acto que consideren en desacuerdo con nuestro Código, a través de los canales establecidos como:

“CMI Te Escucha” en www.cmiteescucha.com



EXCEPCIONES:

Los colaboradores que requieran una excepción al Código de Ética deben solicitarla por escrito al Comité Corporativo de Ética, detallando los hechos y circunstancias relevantes. El Comité responderá por escrito a tales solicitudes de excepción.

Reconocemos que ninguna política puede abarcar todas las situaciones que podríamos enfrentar. Por ello, estamos comprometidos a mejorar constantemente nuestro Código de Ética con la ayuda de toda la comunidad de CMI.

X. Políticas, normativas y prácticas asociadas a cada valor REIR

ESCANEA EL CÓDIGO QR
PARA IR AL PORTAL CMI



En CMI, nuestro conjunto de políticas tiene como finalidad orientar las actividades cotidianas hacia la eficiencia y la correcta toma de decisiones, evitando así cualquier tipo de discriminación o actuación injusta.

Estas directrices se fundamentan en nuestros valores REIR, demostrando cómo la Responsabilidad, Excelencia, Integridad y Respeto se traducen en prácticas objetivas y coherentes. El Marco Normativo de CMI desarrolla cada política con mayor detalle y establece los procedimientos específicos a seguir.

Invitamos a todos los miembros de la organización a visitar nuestro Portal CMI en Sharepoint, donde pueden encontrar todas las políticas aplicables a las diferentes áreas de nuestra empresa. En el portal, se ofrecen tanto directrices generales aplicables a toda la corporación, como específicas, relevantes para cada línea de negocio.

1. POLÍTICAS ASOCIADAS AL VALOR RESPONSABILIDAD

El valor Responsabilidad se manifiesta en prácticas concretas, como las siguientes:

En CMI, ejercemos la Responsabilidad a través de la implementación de políticas consistentes con nuestro propósito corporativo: “Generamos, con Calidez Familiar, Oportunidades que Cambian Vidas”.

Las siguientes prácticas específicas reflejan este valor fundamental:

- a. Compromiso con el medio ambiente:** Asumimos la custodia del medio ambiente, cumpliendo y superando las regulaciones ambientales y de salud en los países dónde operamos.
- b. Protección de los activos de CMI:** Salvaguardamos los activos de la empresa, previniendo pérdidas y usos indebidos, y asegurando que su aplicación sea siempre en beneficio de CMI y conforme a la ley.
- c. Decisiones de inversión prudentes:** Como representantes de CMI, evitamos conflictos de interés y tomamos decisiones de inversión que beneficien exclusivamente a la corporación y sus objetivos.
- d. Seguridad y salud ocupacional:** Priorizamos la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, estableciendo un ambiente de trabajo seguro y promoviendo prácticas que excedan las normativas de seguridad y salud ocupacional.
- e. Participación social:** Fomentamos la ciudadanía activa y responsable en nuestras comunidades, asegurando que la participación personal no interfiera con las responsabilidades corporativas y que no emplee indebidamente los recursos o la imagen de CMI.
- f. Anticorrupción y prevención de lavado de dinero:** Rechazamos categóricamente la corrupción y el lavado de dinero, y nos comprometemos a operar con transparencia y honestidad en todos nuestros mercados.
- g. Prevención de sobornos y extorsiones:** Establecemos un rechazo absoluto a los sobornos y extorsiones, siguiendo altos estándares éticos y legales, y capacitando a nuestros colaboradores para manejar estos desafíos con integridad y reportar cualquier incidencia a los canales adecuados.

- h. Control de armas:** Prohibimos la portación de armas en nuestras instalaciones, a menos que se cumpla con rigurosos controles y normativas legales específicas, siempre en pos de la seguridad y protección de nuestros colaboradores.
- i. Gestión de la comunicación:** Preservamos la confidencialidad de la información de CMI, restringimos el uso de los canales de comunicación de la empresa para asegurar su uso profesional y respetamos el derecho de todos a un entorno libre de materiales ofensivos y perturbadores.
- j. Conoce a tu colaborador:** A través de una evaluación de riesgos cooperativa, garantizamos que cualquier riesgo potencial asociado a un colaborador sea mitigado, en colaboración con Recursos Humanos y con respeto a la privacidad del individuo.

Encarnamos estos principios a diario, asegurándonos de que cada decisión se tome con una mirada al futuro y un profundo sentido de la responsabilidad compartida, como lo expresó nuestro fundador Don Juanito:

“No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.”

2. PRÁCTICAS ASOCIADAS AL VALOR EXCELENCIA

Valor Excelencia – Políticas, Normativas y Prácticas Asociadas

- a. Compromiso con la Calidad:** Todo colaborador de CMI está comprometido con mantener y superar los estándares de calidad y eficiencia de nuestra empresa. Para asegurar este compromiso, es imperativo aplicar y cumplir con las políticas de calidad de cada Agrupación de Negocio y/o empresas de la corporación.
- b. Integridad de un Ambiente Laboral Ético:** Adoptamos una postura firme frente a las conductas que dañen nuestra corporación, contradigan nuestro código o comprometan nuestros valores. Las sanciones impuestas reflejarán la gravedad de la falta, en consonancia con los derechos humanos, leyes locales y nuestro reglamento de trabajo, y podrían incluir desde amonestaciones hasta despidos y acciones legales adicionales.
- c. Protección contra Represalias:** En CMI, garantizamos que ningún colaborador sufrirá represalias por reportar de buena fe una violación de este Código de Ética. Sin embargo, informes falsos realizados intencionalmente serán considerados como una falta grave.
- d. Uso Eficiente del Tiempo:** Instamos a que el uso personal de dispositivos móviles y plataformas digitales no ponga en riesgo la seguridad, no interfiera con la productividad ni con interacciones críticas de trabajo.
- e. Imagen Corporativa en Redes Sociales:** El uso de redes sociales personales debe proteger la reputación de CMI, evitando la publicación de información, imágenes o comentarios que dañen la imagen de la empresa. Es esencial seguir las directrices relativas a los derechos de propiedad intelectual y acuerdos de confidencialidad.
- f. Contra el Trabajo Infantil:** Nos adherimos firmemente a las leyes nacionales e internacionales y a las normativas de la OIT para erradicar el trabajo infantil, instando a clientes y proveedores a compartir este compromiso.
- g. Responsabilidad Fiscal:** Cumplimos con las obligaciones tributarias de manera puntual y correcta, entendiendo que una gestión fiscal responsable promueve el crecimiento económico y social en los países donde operamos.

3. POLÍTICAS RELACIONADAS AL VALOR INTEGRIDAD

Valor Integridad – Políticas y Prácticas Asociadas

- a. **Prevención de Conflicto de Intereses:** En CMI, actuamos con un firme compromiso hacia el mejor interés de la corporación, marginando cualquier beneficio personal que pueda comprometer nuestras decisiones empresariales. Esto incluye decisiones libres de influencias personales o familiares y basadas en méritos objetivos como precio, calidad y conveniencia.

Relaciones Internas de Colaboradores: Requerimos una divulgación temprana de relaciones personales o familiares que podrían influir en el ambiente laboral. La falta de transparencia en tal divulgación será sujeta a evaluación y posibles sanciones por parte del Comité de Ética.

Negocios con Proveedores y Competidores: Mantenemos criterios objetivos y medibles en nuestras relaciones comerciales para evitar conflictos de interés. La divulgación de cualquier potencial conflicto con proveedores o competidores debe formalizarse a través del Comité de Ética. Queda estrictamente prohibido el aprovechamiento indebido de ofertas o descuentos de proveedores.

- b. **Normativa de Regalos y Cortesías:** Establecemos límites en la aceptación y entrega de regalos y cortesías para evitar la percepción de influencia indebida o corrupción.

Regalos: Se pueden aceptar regalos promocionales de valor razonable y no en efectivo. Los regalos con un valor superior a USD\$100 requieren aprobación y registro.

Eventos y Convenciones: La asistencia a eventos requiere que CMI cubra los costos relacionados para evitar compromisos implícitos. El consumo responsable de alcohol en eventos es imperativo al representar a la corporación. Cualquier inquietud sobre la política puede consultarse con Ética y/o Riesgos y Cumplimiento.

- c. **Uso adecuado del tiempo, materiales y equipos:** Fomentamos una actitud de custodia y responsabilidad en el uso de bienes corporativos. El reporte de uso indebido o irregularidades es esencial y esperado de cada colaborador de CMI.

- d. Propiedad y uso de la información corporativa:** Todos los sistemas de información y contenidos digitales de CMI incluyendo, sin restricción, datos y publicaciones son de propiedad exclusiva y deben ser utilizados de manera responsable. Se prohíbe cualquier mal uso que pueda afectar la integridad de estos activos.
- e. Integridad en registros e información:** Nuestros registros financieros reflejarán verazmente la transacción de nuestras operaciones. La comunicación sobre esta información será precisa, puntual, y se impartirá estrictamente a las partes autorizadas. Cualquier desviación en esta práctica se considerará grave y contraria a los principios de CMI.

4. POLÍTICAS DERIVADAS DEL VALOR RESPETO

Valor Respeto – Políticas Derivadas

- a. Respeto a la persona y sus derechos:** CMI se compromete con el respeto absoluto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, interna y externamente a la empresa. Este compromiso se apoya en nuestra Política Corporativa de Respeto a los Derechos Humanos, accesible para todos los miembros de la corporación.
- b. Libertad individual:** Defendemos y valoramos la libertad individual, manifestada en las creencias y afiliaciones de nuestros colaboradores, siempre y cuando dichas libertades respeten la legalidad y no infrinjan los derechos de los demás. Entendemos que este respeto es esencial para el progreso moral y material de nuestra comunidad empresarial.
- c. Política contra maltrato y acoso sexual:** CMI garantiza un ambiente laboral libre de violencia, amenazas y toda forma de acoso. Cualquier manifestación de maltrato, intimidación, hostigamiento, o conducta indebida que afecte la integridad o impacte negativamente en el desempeño laboral del colaborador, será inmediatamente sancionada según las directrices de esta política.

ESCANEA EL CÓDIGO QR
PARA IR AL PORTAL CMI



d. Confidencialidad:

Protección de la Información:

Nos comprometemos a proteger toda información confidencial y propietaria, restringiendo el acceso a quienes legítimamente la requieren para sus responsabilidades profesionales.

Acuerdos de Confidencialidad:

Es imperativa la firma de acuerdos de confidencialidad por todos los miembros de CMI y proveedores, garantizando la protección de la información relevante y sensible.

Información Confidencial:

Incluye datos financieros, estratégicos, personales y cualquier otra imagen, material o información considerada no pública o sensible.



XI. GLOSARIO

Aplicabilidad: Cualidad de aplicable.

Aplicar: Emplear, administrar o poner en práctica un conocimiento, medida o principio, a fin de obtener un determinado efecto o rendimiento en alguien o algo.

Coherencia: Actitud lógica y consecuente con los principios que se profesan.

Confidencial: Que se hace o se dice en la confianza de que se mantendrá la reserva de lo hecho o lo dicho.

Congruencia: Conveniencia, coherencia, relación lógica.

Cotidiano: Diario.

Diligencia: Cuidado y actividad en ejecutar algo.

Entorno: Ambiente, lo que rodea.

Evidenciar: Hacer patente y manifiesta la certeza de algo; probar y mostrar que no solo es cierto, sino claro.

Exhortar: Incitar a alguien con palabras a que haga o deje de hacer algo.

Fundamento: Razón principal o motivo con que se pretende afianzar y asegurar algo.

Idóneo: Adecuado y apropiado para algo.

Ineludible: Que no se puede evitar.

Intrínseco: Íntimo, esencial

Legado: Aquello que se deja o transmite a los sucesores, sea cosa material o inmaterial.

Objetividad: Perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir.

Plasmar: Moldear una materia para darle una forma determinada. U. t. en sentido figurado

Raciocinio: Acción y efecto de usar la razón para conocer y juzgar.

Resguardar: Defender, amparar.

Salvaguardar: Defender, amparar, proteger algo o a alguien.

